

GFI EXCHANGE COLOMBIA S.A.

BOLETIN No. 036

Dirigido a: Afiliados al Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas y al Mercado en General.

Fecha: Mayo 08 de 2024

Asunto: Publicación Aprobación Modificación del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas de GFI Exchange Colombia S.A., en relación con la admisión de agentes del exterior a través del mecanismo de convenios operacionales.

En virtud de lo establecido en el Numeral 6, Artículo Sexto, del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas, GFI Exchange Colombia S.A., se permite informar:

Que la **Superintendencia Financiera de Colombia** mediante **Resolución No 0893 del 02 de mayo de 2024**, informó la aprobación al mencionado proyecto de modificación en relación con la admisión de agentes del exterior a través del mecanismo de convenios operacionales del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas, administrado por GFI Exchange Colombia S.A., por tanto, se procede a publicar dicha Resolución, en la página web de la Sociedad.

https://www.gfigroup.com/colombia/gfi-exchange/reglamento/.

Vigencia: La modificación sobre la admisión de agentes del exterior a través del mecanismo de convenios operacionales del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas, administrado por GFI Exchange Colombia S.A., rige a partir de los dos (02) días de mayo de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

(Original Firmado)

CAROLINA HURTADO CASTRO

Representante Legal

GFI Exchange Colombia S.A.

www.gfigroup.com.co